La Argentina – Huila, noviembre del 2026.

Señores:
**COMERCIALIZADORA PREMIUM DEL SUR**
NIT: 901040028-5
Dirección: Calle 7 # 1 – 48
Teléfono: 3107713162
Correo electrónico: ncruzpineda@gmail.com
La Argentina - Huila

**ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FINAL DEPARTAMENTAL DEL TORNEO MIL CIUDADES DE COLOMBIA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA".**

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización de los elementos y/o servicios que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes:

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANT. | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **BALON DE FUTBOL DE SALÓN:** Garantizar la entrega de balón diseñado para la práctica de fútbol de salón en entrenamientos y competencias oficiales. (Con medidas reglamentarias para futsal según la FIFA y la Federación Colombiana de Fútbol de Salón). Circunferencia: Entre 62 y 64 cm. Peso: Entre 400 y 440 gramos, cubierta en cuero sintético de alta resistencia (PU/PVC), que garantiza mayor agarre y control. Termosellado con aproximado 32 paneles uniformes para asegurar esfericidad y durabilidad. Cámara interna de Látex o butilo de calidad premium, con válvula hermética que garantiza retención de aire prolongada. Rebote reducido (máximo 55 cm al dejarlo caer desde 2 metros de altura), cumpliendo normativa oficial del fútbol de salón. Resistente a la fricción constante y material impermeable para mayor vida útil. | UNIDAD | 2 | | |
| 2 | **ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO:** Garantizar la entrega de raciones tipo desayuno, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades. Las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. El horario para la entrega será entre 07:00 y 08:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de forma individual y completa, con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración, compuesta por los siguientes elementos equivalentes:<br>- Bebida caliente: porción de chocolate o café en leche, con un volumen mínimo de 200 ml.<br>- Plato principal (caldo): porción de caldo de costilla o caldo de pollo.<br>- Proteína: porción de huevos preparados al gusto (revueltos, fritos, o pericos).<br>- Acompañamiento (carbohidrato): una porción de arroz y pan o arepa.<br>- Complemento nutricional: una porción individual de queso o una unidad de fruta fresca.<br>Las raciones deben ser entregadas en empaques o recipientes de acuerdo al lugar designado para la entrega, garantizando condiciones óptimas de higiene, | UNIDAD | 111 | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | manipulación, conservación y transporte, de conformidad con la normatividad sanitaria vigente. | | | | |
| 3 | **ALIMENTICION TIPO ALMUERZOS:** Garantizar la entrega de raciones tipo almuerzo, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. El horario de entrega será entre 12:00 y 13:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de manera individual con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración e incluir como mínimo: - Porción de proteína (carne, pollo o pescado). - Ensalada fresca. - Arroz. - Sopa. - Carbohidrato adicional (papa, yuca o plátano). - Bebida fría con un volumen mínimo de 200 ml. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos. | UNIDAD | 63 | | |
| 4 | **ALIMENTACIÓN TIPO CENA:** Garantizar la entrega de raciones tipo cena, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. El horario de entrega será entre 18:00 y 20:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de manera individual con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración e incluir como mínimo: - Porción de proteína (res, cerdo, pollo o pescado). - Ensalada fresca. - Arroz. - Carbohidrato adicional (papa, yuca, pasta o plátano). - Bebida fría o caliente con un volumen mínimo de 200 ml. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos. | UNIDAD | 186 | | |
| 5 | **ALOJAMIENTO:** Garantizar el alojamiento en habitaciones individuales para el cuerpo de juzgamiento y el personal de logística encargado del evento deportivo de futbol de salón (mil ciudades), el lugar deberá tener condiciones confortables como cobijas, almohadas, servicio de baño dotados de papel higiénico, toallas y jabón, servicio de tv cable y conexión a internet, durante su estadía. | HABITACIÓN | 15 | | |
| 6 | **TRASMISIÓN EN VIVO Y PRODUCCIÓN:** Transmisión de vía streaming: producción y emisión de 11 partidos atreves de las plataformas digitales, redes sociales definidos por la entidad contratante, sonido en tiempo real. Disposición y operación de 2 cámaras de video profesionales. Disponibilidad de 1 narrador y 1 comentarista para cada encuentro. | PARTIDO | 11 | | |
| 7 | **HIDRATACIÓN:** Suministro de pacas de agua potable en botella de 300 ml por 24 unidades, debidamente selladas y empacadas, que cuenten con condiciones higiénicas y sanitarias que garanticen su calidad, pureza e inocuidad para el consumo humano, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente. El producto deberá contar con registro sanitario correspondiente, envases individuales de material apto para alimentos, resistentes y en óptimas condiciones, sin fugas, deformaciones ni alteraciones. Las pacas deberán contener la cantidad de unidades establecida, con identificación del fabricante, fecha de vencimiento y demás información requerida en el etiquetado, garantizando un producto fresco, seguro y adecuado para la hidratación de los deportistas. | PACA | 25 | | |
| 8 | **UNIFORME DE FUTBOL DE SALON:** Juego de uniforme deportivo de alta calidad para práctica y competencia de fútbol de salón, compuesto por camiseta de manga corta en tela tipo Climachill o poliéster de microfibra, liviana, transpirable, resistente y de secado rápido, que facilite la absorción y evaporación del sudor, garantizando comodidad, frescura y libertad de movimiento, pantaloneta con cordón de 4cm y medias en material nylon o poliéster profesional. Las prendas deberán contar con diseño y colores personalizados según requerimiento, diseño ergonómico, confección profesional, costuras reforzadas, excelentes acabados, colores firmes y estampados de alta definición mediante técnica de sublimación, incluyendo escudo institucional, logotipos y numeración correspondiente. | JUEGO | 24 | | |
| | **VALOR TOTAL IVA INCLUIDO** | | | | |

## ALCANCE DEL OBJETO

Los bienes o elementos se adquirirán mediante una compraventa, de acuerdo con las necesidades previa manifestación del supervisor.

Además de lo anterior, el valor establecido en la cotización deberá tener previsto los impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Departamental y Municipal descritos a continuación:

- Pro - Cultura 1.5%
- Pro - Deporte 1 %
- Pro - Adulto Mayor 4%
- Pro - Electrificación 1%
- ICA 1%
- Pro - Justicia Familiar 2%
- Retención en la fuente 2.5%

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

## DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

**Nota:** La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

## MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, ubicada en la Calle 6 N° 3-52 barrio Centro, de dicho municipio o a los correos electrónicos secretariadegobierno@laargentina-huila.gov.co o contratacion@laargentina-huila.gov.co, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,

**ANGELA TATIANA COY MORA**
Secretaria de Desarrollo Social

Proyecto: **Juan Camilo Pinzón Rodríguez**
Cargo: Apoyo Jurídico SGG.

Gmail

direccionlocaldesalud laargentina-huila.gov.co <direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co>

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN APOYO LOGISTICO MIL CIUDADES

1 mensaje

**direccionlocaldesalud laargentina-huila.gov.co** <direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co>
Para: ncruzpineda@gmail.com

Cordial saludo,

A través de la presente la Administración Municipal de La Argentina - Huila, se permite invitarlo a participar en el proceso de contratación cuyo objeto es:

**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FINAL DEPARTAMENTAL DEL TORNEO MIL CIUDADES DE COLOMBIA A HUILA".**

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización del suministro que se pretende contratar, esto teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el documento adjunto.

Atentamente,

--
*Angela Tatiana Coy Mora*
Fisioterapeuta, Fundación universitaria Maria Cano
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal La Argentina, Huila

*"Conectados con el Pueblo"*

Alcaldía Municipal La Argentina Huila - Administración 2024-20
Secretaría de Desarrollo Social - Dirección Local de Salud
direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co
Web: www.laargentina-huila.gov.co

**SOLICITUD DE COTIZACION COMERCIALIZADORA PREMIUM DEL SUR.pdf**
296K

# COTIZACIÓN

**NOVIEMBRE DE 2026**

**Señora: ANGELA TATIANA COY MORA**
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila · NIT 891.180.205-7
Calle 6 N° 3-52, Barrio Centro · direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co

**Cotizante: PREMIUM DEL SUR S.A.S. · NIT 901.040.028-5**
Calle 7 #1-48, La Argentina Huila · Cel. 3107713162 · ncruzpineda@gmail.com

Referencia: Solicitud de cotización de octubre de 2026. Fecha de esta cotización: Noviembre de 2026.

**OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FINAL DEPARTAMENTAL DEL TORNEO MIL CIUDADES DE COLOMBIA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA".**

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANT. | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **BALON DE FUTBOL DE SALÓN:** Garantizar la entrega de balón diseñado para la práctica de fútbol de salón en entrenamientos y competencias oficiales. (Con medidas reglamentarias para futsal según la FIFA y la Federación Colombiana de Fútbol de Salón). Circunferencia: Entre 62 y 64 cm. Peso: Entre 400 y 440 gramos, cubierta en cuero sintético de alta resistencia (PU/PVC), que garantiza mayor agarre y control. Termosellado con aproximado 32 paneles uniformes para asegurar esfericidad y durabilidad. Cámara interna de Látex o butilo de calidad premium, con válvula hermética que garantiza retención de aire prolongada. Rebote reducido (máximo 55 cm al dejarlo caer desde 2 metros de altura), cumpliendo normativa oficial del fútbol de salón. Resistente a la fricción constante y material impermeable para mayor vida útil. | UNIDAD | 2 | $230.800 | $461.600 |
| 2 | **ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO:** Garantizar la entrega de raciones tipo desayuno, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades. Las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. El horario para la entrega será entre 07:00 y 08:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de forma individual y completa, con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración, compuesta por los siguientes elementos equivalentes:<br><br>- Bebida caliente: porción de chocolate o café en leche, con un volumen mínimo de 200 ml.<br>- Plato principal (caldo): porción de caldo de costilla o caldo de pollo.<br>- Proteína: porción de huevos preparados al gusto (revueltos, fritos, o pericos).<br>- Acompañamiento (carbohidrato): una porción de arroz y pan o arepa.<br>- Complemento nutricional: una porción individual de queso o una unidad de fruta fresca.<br><br>Las raciones deben ser entregadas en empaques o recipientes de acuerdo al lugar designado para la entrega, garantizando | UNIDAD | 111 | $14.500 | $1.609.500 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | condiciones óptimas de higiene, manipulación, conservación y transporte, de conformidad con la normatividad sanitaria vigente. | | | | |
| 3 | **ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZOS:** Garantizar la entrega de raciones tipo almuerzo, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. El horario de entrega será entre 12:00 y 13:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de manera individual con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración e incluir como mínimo: - Porción de proteína (carne, pollo o pescado). - Ensalada fresca. - Arroz. - Sopa. - Carbohidrato adicional (papa, yuca o plátano). - Bebida fría con un volumen mínimo de 200 ml. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos. | UNIDAD | 63 | $19.300 | $1.215.900 |
| 4 | **ALIMENTACIÓN TIPO CENA:** Garantizar la entrega de raciones tipo cena, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. El horario de entrega será entre 18:00 y 20:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de manera individual con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración e incluir como mínimo: - Porción de proteína (res, cerdo, pollo o pescado). - Ensalada fresca. - Arroz. - Carbohidrato adicional (papa, yuca, pasta o plátano). - Bebida fría o caliente con un volumen mínimo de 200 ml. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos. | UNIDAD | 186 | $18.000 | $3.348.000 |
| 5 | **ALOJAMIENTO:** Garantizar el alojamiento en habitaciones individuales para el cuerpo de juzgamiento y el personal de logística encargado del evento deportivo de futbol de salón (mil ciudades), el lugar deberá tener condiciones confortables como cobijas, almohadas, servicio de baño dotados de papel higiénico, toallas y jabón, servicio de tv cable y conexión a internet, durante su estadía. | HABITACIÓN | 15 | $50.000 | $750.000 |
| 6 | **TRASMISIÓN EN VIVO Y PRODUCCIÓN:** Transmisión de vía streaming: producción y emisión de 11 partidos atreves de las plataformas digitales, redes sociales definidos por la entidad contratante, sonido en tiempo real. Disposición y operación de 2 cámaras de video profesionales. Disponibilidad de 1 narrador y 1 comentarista para cada encuentro. | PARTIDO | 11 | $285.000 | $3.135.000 |
| 7 | **HIDRATACIÓN:** Suministro de pacas de agua potable en botella de 300 ml por 24 unidades, debidamente selladas y empacadas, que cuenten con condiciones higiénicas y sanitarias que garanticen su calidad, pureza e inocuidad para el consumo humano, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente. El producto deberá contar con registro sanitario correspondiente, envases individuales de material apto para alimentos, resistentes y en óptimas condiciones, sin fugas, deformaciones ni alteraciones. Las pacas deberán contener la cantidad de unidades establecida, con identificación del fabricante, fecha de vencimiento y demás información requerida en el etiquetado, garantizando un producto fresco, seguro y adecuado para la | PACA | 25 | $25.900 | $647.500 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | hidratación de los deportistas. | | | | |
| 8 | **UNIFORME DE FUTBOL DE SALON:** Juego de uniforme deportivo de alta calidad para práctica y competencia de fútbol de salón, compuesto por camiseta de manga corta en tela tipo Climachill o poliéster de microfibra, liviana, transpirable, resistente y de secado rápido, que facilite la absorción y evaporación del sudor, garantizando comodidad, frescura y libertad de movimiento, pantaloneta con cordón de 4cm y medias en material nylon o poliéster profesional. Las prendas deberán contar con diseño y colores personalizados según requerimiento, diseño ergonómico, confección profesional, costuras reforzadas, excelentes acabados, colores firmes y estampados de alta definición mediante técnica de sublimación, incluyendo escudo institucional, logotipos y numeración correspondiente. | JUEGO | 24 | $58.000 | $1.392.000 |
| **VALOR TOTAL** | | | | | **$12.559.500** |

**VALOR EN LETRAS: DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.**

OBSERVACIONES: La presente cotización se elabora de acuerdo con el requerimiento realizado por la Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila y conforme a las especificaciones técnicas suministradas por la entidad.

IVA: El documento de precios no especifica si los valores incluyen IVA. Queda pendiente confirmar su inclusión o tratamiento; no se adiciona ni se desglosa IVA en esta cotización.

Atentamente,

Nicolas Cruz Pineda

**NICOLAS CRUZ PINEDA**
Representante Legal
Cel. 3107713162

La Argentina – Huila, noviembre del 2026.

Señor:
**JOSE ALEJANDRO MONTOYA SUAZA**
CLUB SOCIAL LA TAMBORA
NIT: 71291197-8
Dirección: Carrera 2 No. 4 – 50, barrio Las Brisas.
Correo electrónico: alejandromsuaza@gmail.com
La Argentina – Huila

**ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FINAL DEPARTAMENTAL DEL TORNEO MIL CIUDADES DE COLOMBIA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA".**

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización de los elementos y/o servicios que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes:

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANT. | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **BALON DE FUTBOL DE SALÓN:** Garantizar la entrega de balón diseñado para la práctica de fútbol de salón en entrenamientos y competencias oficiales. (Con medidas reglamentarias para futsal según la FIFA y la Federación Colombiana de Fútbol de Salón). Circunferencia: Entre 62 y 64 cm. Peso: Entre 400 y 440 gramos, cubierta en cuero sintético de alta resistencia (PU/PVC), que garantiza mayor agarre y control. Termosellado con aproximado 32 paneles uniformes para asegurar esfericidad y durabilidad. Cámara interna de Látex o butilo de calidad premium, con válvula hermética que garantiza retención de aire prolongada. Rebote reducido (máximo 55 cm al dejarlo caer desde 2 metros de altura), cumpliendo normativa oficial del fútbol de salón. Resistente a la fricción constante y material impermeable para mayor vida útil. | UNIDAD | 2 | | |
| 2 | **ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO:** Garantizar la entrega de raciones tipo desayuno, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades. Las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. El horario para la entrega será entre 07:00 y 08:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de forma individual y completa, con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración, compuesta por los siguientes elementos equivalentes:<br>- Bebida caliente: porción de chocolate o café en leche, con un volumen mínimo de 200 ml.<br>- Plato principal (caldo): porción de caldo de costilla o caldo de pollo.<br>- Proteína: porción de huevos preparados al gusto (revueltos, fritos, o pericos).<br>- Acompañamiento (carbohidrato): una porción de arroz y pan o arepa.<br>- Complemento nutricional: una porción individual de queso o una unidad de fruta fresca. | UNIDAD | 111 | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Las raciones deben ser entregadas en empaques o recipientes de acuerdo al lugar designado para la entrega, garantizando condiciones óptimas de higiene, manipulación, conservación y transporte, de conformidad con la normatividad sanitaria vigente. | | | | |
| 3 | **ALIMENTICION TIPO ALMUERZOS:** Garantizar la entrega de raciones tipo almuerzo, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. El horario de entrega será entre 12:00 y 13:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de manera individual con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración e incluir como mínimo: - Porción de proteína (carne, pollo o pescado). - Ensalada fresca. - Arroz. - Sopa. - Carbohidrato adicional (papa, yuca o plátano). - Bebida fría con un volumen mínimo de 200 ml. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos. | UNIDAD | 63 | | |
| 4 | **ALIMENTACIÓN TIPO CENA:** Garantizar la entrega de raciones tipo cena, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. El horario de entrega será entre 18:00 y 20:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de manera individual con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración e incluir como mínimo: - Porción de proteína (res, cerdo, pollo o pescado). - Ensalada fresca. - Arroz. - Carbohidrato adicional (papa, yuca, pasta o plátano). - Bebida fría o caliente con un volumen mínimo de 200 ml. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos. | UNIDAD | 186 | | |
| 5 | **ALOJAMIENTO:** Garantizar el alojamiento en habitaciones individuales para el cuerpo de juzgamiento y el personal de logística encargado del evento deportivo de futbol de salón (mil ciudades), el lugar deberá tener condiciones confortables como cobijas, almohadas, servicio de baño dotados de papel higiénico, toallas y jabón, servicio de tv cable y conexión a internet, durante su estadía. | HABITACIÓN | 15 | | |
| 6 | **TRASMISIÓN EN VIVO Y PRODUCCIÓN:** Transmisión de vía streaming: producción y emisión de 11 partidos atreves de las plataformas digitales, redes sociales definidos por la entidad contratante, sonido en tiempo real. Disposición y operación de 2 cámaras de video profesionales. Disponibilidad de 1 narrador y 1 comentarista para cada encuentro. | PARTIDO | 11 | | |
| 7 | **HIDRATACIÓN:** Suministro de pacas de agua potable en botella de 300 ml por 24 unidades, debidamente selladas y empacadas, que cuenten con condiciones higiénicas y sanitarias que garanticen su calidad, pureza e inocuidad para el consumo humano, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente. El producto deberá contar con registro sanitario correspondiente, envases individuales de material apto para alimentos, resistentes y en óptimas condiciones, sin fugas, deformaciones ni alteraciones. Las pacas deberán contener la cantidad de unidades establecida, con identificación del fabricante, fecha de vencimiento y demás información requerida en el etiquetado, garantizando un producto fresco, seguro y adecuado para la hidratación de los deportistas. | PACA | 25 | | |
| 8 | **UNIFORME DE FUTBOL DE SALON:** Juego de uniforme deportivo de alta calidad para práctica y competencia de fútbol de salón, compuesto por camiseta de manga corta en tela tipo Climachill o poliéster de microfibra, liviana, transpirable, resistente y de secado rápido, que facilite la absorción y evaporación del sudor, garantizando comodidad, frescura y libertad de movimiento, pantaloneta con cordón de 4cm y medias en material nylon o poliéster profesional. Las prendas deberán contar con diseño y colores personalizados según requerimiento, diseño ergonómico, confección profesional, costuras reforzadas, excelentes acabados, colores firmes y estampados de alta definición mediante técnica de sublimación, incluyendo escudo institucional, logotipos y numeración correspondiente. | JUEGO | 24 | | |
| **VALOR TOTAL IVA INCLUIDO** | | | | | |

## ALCANCE DEL OBJETO

Los bienes o elementos se adquirirán mediante una compraventa, de acuerdo con las necesidades previa manifestación del supervisor.

Además de lo anterior, el valor establecido en la cotización deberá tener previsto los impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Departamental y Municipal descritos a continuación:

- Pro - Cultura 1.5%
- Pro - Deporte 1 %
- Pro - Adulto Mayor 4%
- Pro - Electrificación 1%
- ICA 1%
- Pro - Justicia Familiar 2%
- Retención en la fuente 2.5%

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

## DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

**Nota:** La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

## MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, ubicada en la Calle 6 N° 3-52 barrio Centro, de dicho municipio o a los correos electrónicos secretariadegobierno@laargentina-huila.gov.co o contratacion@laargentina-huila.gov.co, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,

**ANGELA TATIANA COY MORA**
Secretaria de Desarrollo Social

Proyecto: **Juan Camilo Pinzón Rodriguez**
Cargo: Apoyo Jurídico SGG.

Gmail direccionlocaldesalud laargentina-huila gov.co <direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co>

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN APOYO LOGISTICO MIL CIUDADES

1 mensaje

**direccionlocaldesalud laargentina-huila.gov.co** <direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co>
Para: alejandromsuaza@gmail.com

Cordial saludo,

A través de la presente la Administración Municipal de La Argentina - Huila, se permite invitarlo a participar en el proceso de contratación cuyo objeto es:

**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FINAL DEPARTAMENTAL DEL TORNEO MIL CIUDADES DE COLOMBIA A HUILA".**

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización del suministro que se pretende contratar, esto teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el documento adjunto.

Atentamente,

*Angela Tatiana Coy Mora*
Fisioterapeuta, Fundación universitaria María Cano
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal La Argentina, Huila

*"Conectados con el Pueblo"*

Alcaldía Municipal La Argentina Huila - Administración 2024-20
Secretaría de Desarrollo Social - Dirección Local de Salud
direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co
Web: www.laargentina-huila.gov.co

**SOLICITUD DE COTIZACION LA TAMBORA.pdf**
295K

# "CLUB SOCIAL "LA TAMBORA"

**Jose Alejandro Montoya Suaza**
**Nit: 71291197—8**

Noviembre de 2026.

Señores:
**ALCALDIA MUNICIPAL DE LA ARGENTINA HUILA**
NIT 891.180.205-7
Correo: direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co

**ASUNTO:** COTIZACIÓN PROCESO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FINAL DEPARTAMENTAL DEL TORNEO MIL CIUDADES DE COLOMBIA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA".

Cordial saludo,

En virtud de la solicitud de cotización remitida por la administración municipal respecto del proceso de selección de mínima cuantía cuyo objeto establece: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FINAL DEPARTAMENTAL DEL TORNEO MIL CIUDADES DE COLOMBIA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA"**, nos permitimos remitir la presente cotización para su conocimiento y fines pertinentes.

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANT. | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **BALON DE FUTBOL DE SALÓN:** Garantizar la entrega de balón diseñado para la práctica de fútbol de salón en entrenamientos y competencias oficiales. (Con medidas reglamentarias para futsal según la FIFA y la Federación Colombiana de Fútbol de Salón). Circunferencia: Entre 62 y 64 cm. Peso: Entre 400 y 440 gramos, cubierta en cuero sintético de alta resistencia (PU/PVC), que garantiza mayor agarre y control. Termosellado con aproximado 32 paneles uniformes para asegurar esfericidad y durabilidad. Cámara interna de Látex o butilo de calidad premium, con válvula hermética que garantiza retención de aire prolongada. Rebote reducido (máximo 55 cm al dejarlo caer desde 2 metros de altura), cumpliendo normativa oficial del fútbol de salón. Resistente a la fricción constante y material impermeable para mayor vida útil. | UNIDAD | 2 | $246.400 | $492.800 |
| 2 | **ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO:** Garantizar la entrega de raciones tipo desayuno, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades. Las condiciones de entrega serán | UNIDAD | 111 | $15.500 | $1.720.500 |

**Contáctenos:** lattambora@gmail.com
**Direccion: Cra 2 No. 4-50 Barrio Las Brisas**
**La Argentina Huila**
**Cel: 3207666214**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | definidas por el supervisor del contrato. El horario para la entrega será entre 07:00 y 08:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de forma individual y completa, con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración, compuesta por los siguientes elementos equivalentes:<br><br>- Bebida caliente: porción de chocolate o café en leche, con un volumen mínimo de 200 ml.<br>- Plato principal (caldo): porción de caldo de costilla o caldo de pollo.<br>- Proteína: porción de huevos preparados al gusto (revueltos, fritos, o pericos).<br>- Acompañamiento (carbohidrato): una porción de arroz y pan o arepa.<br>- Complemento nutricional: una porción individual de queso o una unidad de fruta fresca.<br><br>Las raciones deben ser entregadas en empaques o recipientes de acuerdo al lugar designado para la entrega, garantizando condiciones óptimas de higiene, manipulación, conservación y transporte, de conformidad con la normatividad sanitaria vigente. | | | | |
| 3 | **ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZOS:** Garantizar la entrega de raciones tipo almuerzo, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. El horario de entrega será entre 12:00 y 13:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de manera individual con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración e incluir como mínimo: - Porción de proteína (carne, pollo o pescado). - Ensalada fresca. - Arroz. - Sopa. - Carbohidrato adicional (papa, yuca o plátano). - Bebida fría con un volumen mínimo de 200 ml. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos. | UNIDAD | 63 | $21.100 | $1.329.300 |
| 4 | **ALIMENTACIÓN TIPO CENA:** Garantizar la entrega de raciones tipo cena, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. El horario de entrega será entre 18:00 y 20:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de manera individual con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración e | UNIDAD | 186 | $19.000 | $3.534.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | incluir como mínimo: - Porción de proteína (res, cerdo, pollo o pescado). - Ensalada fresca. - Arroz. - Carbohidrato adicional (papa, yuca, pasta o plátano). - Bebida fría o caliente con un volumen mínimo de 200 ml. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos. | | | | |
| 5 | **ALOJAMIENTO:** Garantizar el alojamiento en habitaciones individuales para el cuerpo de juzgamiento y el personal de logística encargado del evento deportivo de futbol de salón (mil ciudades), el lugar deberá tener condiciones confortables como cobijas, almohadas, servicio de baño dotados de papel higiénico, toallas y jabón, servicio de tv cable y conexión a internet, durante su estadía. | HABITACIÓN | 15 | $40.000 | $600.000 |
| 6 | **TRASMISIÓN EN VIVO Y PRODUCCIÓN:** Transmisión de vía streaming: producción y emisión de 11 partidos atreves de las plataformas digitales, redes sociales definidos por la entidad contratante, sonido en tiempo real. Disposición y operación de 2 cámaras de video profesionales. Disponibilidad de 1 narrador y 1 comentarista para cada encuentro. | PARTIDO | 11 | $273.000 | $3.003.000 |
| 7 | **HIDRATACIÓN:** Suministro de pacas de agua potable en botella de 300 ml por 24 unidades, debidamente selladas y empacadas, que cuenten con condiciones higiénicas y sanitarias que garanticen su calidad, pureza e inocuidad para el consumo humano, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente. El producto deberá contar con registro sanitario correspondiente, envases individuales de material apto para alimentos, resistentes y en óptimas condiciones, sin fugas, deformaciones ni alteraciones. Las pacas deberán contener la cantidad de unidades establecida, con identificación del fabricante, fecha de vencimiento y demás información requerida en el etiquetado, garantizando un producto fresco, seguro y adecuado para la hidratación de los deportistas. | PACA | 25 | $29.000 | $725.000 |
| 8 | **UNIFORME DE FUTBOL DE SALON:** Juego de uniforme deportivo de alta calidad para práctica y competencia de fútbol de salón, compuesto por camiseta de manga corta en tela tipo Climachill o poliéster de microfibra, liviana, transpirable, resistente y de secado rápido, que facilite la absorción y evaporación del sudor, garantizando comodidad, frescura y libertad de movimiento, pantaloneta con cordón de 4cm y medias en material nylon o poliéster profesional. Las prendas deberán contar con diseño y colores personalizados según requerimiento, diseño ergonómico, confección profesional, costuras reforzadas, excelentes acabados, | JUEGO | 24 | $62.000 | $1.488.000 |

# "CLUB SOCIAL "LA TAMBORA"

Jose Alejandro Montoya Suaza
Nit: 71291197—8

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | colores firmes y estampados de alta definición mediante técnica de sublimación, incluyendo escudo institucional, logotipos y numeración correspondiente. | | | | |
| **VALOR TOTAL IVA INCLUIDO** | | | | | $12.892.600 |

VALOR TOTAL: **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS ($12.892.600) M/CTE.**

Atentamente,

**JOSE ALEJANDRO MONTOYA SUAZA**
C.C. 71.291.197 de Itagüí Antioquia

**Contáctenos:** lattambora@gmail.com
**Direccion: Cra 2 No. 4-50 Barrio Las Brisas**
**La Argentina Huila**
**Cel: 3207666214**

La Argentina – Huila, noviembre del 2026.

Señores:
**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA EL SERVICIO SOCIAL, ARQUITECTONICO Y AMBIENTAL – COMSOLIDAR.**
NIT: 900.082.114-7
Dirección: Carrera 6 No. 4 – 70
Correo electrónico: comsolidar@gmail.com
La Argentina – Huila

**ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Cordial Saludo:

La Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, se encuentra adelantando las gestiones necesarias y pertinentes a fin de establecer el presupuesto oficial para dar inicio al proceso contractual correspondiente a:

**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FINAL DEPARTAMENTAL DEL TORNEO MIL CIUDADES DE COLOMBIA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA".**

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización de los elementos y/o servicios que se pretende contratar, el cual ostenta las siguientes:

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANT. | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **BALON DE FUTBOL DE SALÓN:** Garantizar la entrega de balón diseñado para la práctica de fútbol de salón en entrenamientos y competencias oficiales. (Con medidas reglamentarias para futsal según la FIFA y la Federación Colombiana de Fútbol de Salón). Circunferencia: Entre 62 y 64 cm. Peso: Entre 400 y 440 gramos, cubierta en cuero sintético de alta resistencia (PU/PVC), que garantiza mayor agarre y control. Termosellado con aproximado 32 paneles uniformes para asegurar esfericidad y durabilidad. Cámara interna de Látex o butilo de calidad premium, con válvula hermética que garantiza retención de aire prolongada. Rebote reducido (máximo 55 cm al dejarlo caer desde 2 metros de altura), cumpliendo normativa oficial del fútbol de salón. Resistente a la fricción constante y material impermeable para mayor vida útil. | UNIDAD | 2 | | |
| 2 | **ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO:** Garantizar la entrega de raciones tipo desayuno, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades. Las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. El horario para la entrega será entre 07:00 y 08:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de forma individual y completa, con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración, compuesta por los siguientes elementos equivalentes:<br>- Bebida caliente: porción de chocolate o café en leche, con un volumen mínimo de 200 ml.<br>- Plato principal (caldo): porción de caldo de costilla o caldo de pollo.<br>- Proteína: porción de huevos preparados al gusto (revueltos, fritos, o pericos).<br>- Acompañamiento (carbohidrato): una porción de arroz y pan o arepa.<br>- Complemento nutricional: una porción individual de queso o una unidad de fruta fresca.<br>Las raciones deben ser entregadas en empaques o recipientes de acuerdo al lugar designado para la entrega, garantizando condiciones óptimas de higiene, | UNIDAD | 111 | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | manipulación, conservación y transporte, de conformidad con la normatividad sanitaria vigente. | | | | |
| 3 | **ALIMENTICION TIPO ALMUERZOS:** Garantizar la entrega de raciones tipo almuerzo, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. El horario de entrega será entre 12:00 y 13:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de manera individual con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración e incluir como mínimo: - Porción de proteína (carne, pollo o pescado). - Ensalada fresca. - Arroz. - Sopa. - Carbohidrato adicional (papa, yuca o plátano). - Bebida fría con un volumen mínimo de 200 ml. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos. | UNIDAD | 63 | | |
| 4 | **ALIMENTACIÓN TIPO CENA:** Garantizar la entrega de raciones tipo cena, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. El horario de entrega será entre 18:00 y 20:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de manera individual con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración e incluir como mínimo: - Porción de proteína (res, cerdo, pollo o pescado). - Ensalada fresca. - Arroz. - Carbohidrato adicional (papa, yuca, pasta o plátano). - Bebida fría o caliente con un volumen mínimo de 200 ml. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos. | UNIDAD | 186 | | |
| 5 | **ALOJAMIENTO:** Garantizar el alojamiento en habitaciones individuales para el cuerpo de juzgamiento y el personal de logística encargado del evento deportivo de futbol de salón (mil ciudades), el lugar deberá tener condiciones confortables como cobijas, almohadas, servicio de baño dotados de papel higiénico, toallas y jabón, servicio de tv cable y conexión a internet, durante su estadía. | HABITACIÓN | 15 | | |
| 6 | **TRASMISIÓN EN VIVO Y PRODUCCIÓN:** Transmisión de vía streaming: producción y emisión de 11 partidos atreves de las plataformas digitales, redes sociales definidos por la entidad contratante, sonido en tiempo real. Disposición y operación de 2 cámaras de video profesionales. Disponibilidad de 1 narrador y 1 comentarista para cada encuentro. | PARTIDO | 11 | | |
| 7 | **HIDRATACIÓN:** Suministro de pacas de agua potable en botella de 300 ml por 24 unidades, debidamente selladas y empacadas, que cuenten con condiciones higiénicas y sanitarias que garanticen su calidad, pureza e inocuidad para el consumo humano, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente. El producto deberá contar con registro sanitario correspondiente, envases individuales de material apto para alimentos, resistentes y en óptimas condiciones, sin fugas, deformaciones ni alteraciones. Las pacas deberán contener la cantidad de unidades establecida, con identificación del fabricante, fecha de vencimiento y demás información requerida en el etiquetado, garantizando un producto fresco, seguro y adecuado para la hidratación de los deportistas. | PACA | 25 | | |
| 8 | **UNIFORME DE FUTBOL DE SALON:** Juego de uniforme deportivo de alta calidad para práctica y competencia de fútbol de salón, compuesto por camiseta de manga corta en tela tipo Climachill o poliéster de microfibra, liviana, transpirable, resistente y de secado rápido, que facilite la absorción y evaporación del sudor, garantizando comodidad, frescura y libertad de movimiento, pantaloneta con cordón de 4cm y medias en material nylon o poliéster profesional. Las prendas deberán contar con diseño y colores personalizados según requerimiento, diseño ergonómico, confección profesional, costuras reforzadas, excelentes acabados, colores firmes y estampados de alta definición mediante técnica de sublimación, incluyendo escudo institucional, logotipos y numeración correspondiente. | JUEGO | 24 | | |
| **VALOR TOTAL IVA INCLUIDO** | | | | | |

## ALCANCE DEL OBJETO

Los bienes o elementos se adquirirán mediante una compraventa, de acuerdo con las necesidades previa manifestación del supervisor.

Además de lo anterior, el valor establecido en la cotización deberá tener previsto los impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Departamental y Municipal descritos a continuación:

- Pro - Cultura 1.5%
- Pro - Deporte 1 %
- Pro - Adulto Mayor 4%
- Pro - Electrificación 1%
- ICA 1%
- Pro - Justicia Familiar 2%
- Retención en la fuente 2.5%

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

## DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Cámara de Comercio
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

**Nota:** La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

## MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Argentina - Huila, ubicada en la Calle 6 N° 3-52 barrio Centro, de dicho municipio o a los correos electrónicos secretariadegobierno@laargentina-huila.gov.co o contratacion@laargentina-huila.gov.co, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles.

Cordialmente,

**ANGELA TATIANA COY MORA**
Secretaria de Desarrollo Social

Proyecto: **Juan Camilo Pinzón Rodríguez**
Cargo: Apoyo Jurídico SGG.

Gmail

direccionlocaldesalud laargentina-huila.gov.co <direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co>

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN APOYO LOGISTICO MIL CIUDADES

1 mensaje

**direccionlocaldesalud laargentina-huila.gov.co** <direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co>
Para: comsolidar@gmail.com, comsolidarsecop@gmail.com, comsolidarhuila@gmail.com

Cordial saludo,

A través de la presente la Administración Municipal de La Argentina - Huila, se permite invitarlo a participar en el proceso de contratación cuyo objeto es:

**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FINAL DEPARTAMENTAL DEL TORNEO MIL CIUDADES DE COLOMBIA A HUILA".**

De acuerdo con lo anterior, muy respetuosamente nos permitimos solicitar cotización del suministro que se pretende contratar, esto teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el documento adjunto.

Atentamente,

*Angela Tatiana Coy Mora*
Fisioterapeuta, Fundación universitaria María Cano
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal La Argentina, Huila

*"Conectados con el Pueblo"*

Alcaldía Municipal La Argentina Huila - Administración 2024-20
Secretaría de Desarrollo Social - Dirección Local de Salud
direccionlocaldesalud@laargentina-huila.gov.co
Web: www.laargentina-huila.gov.co

**SOLICITUD DE COTIZACION COMSOLIDAR.pdf**
296K

Comsolidar
Nit.900082114-7

La Argentina Huila, Noviembre de 2026

Señores
**Secretaria de Desarrollo Social del Municipio La Argentina, Huila**
Ciudad
**La Argentina, Huila**

**COTIZACIÓN**

Cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos presentar cotización para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FINAL DEPARTAMENTAL DEL TORNEO MIL CIUDADES DE COLOMBIA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA".**

A continuación, se relacionan los ítems, conceptos y valores correspondientes a la presente cotización para su respectiva revisión y consideración.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación, requerimiento o información adicional que se considere necesaria.

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANT. | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **BALON DE FUTBOL DE SALÓN:** Garantizar la entrega de balón diseñado para la práctica de fútbol de salón en entrenamientos y competencias oficiales. (Con medidas reglamentarias para futsal según la FIFA y la Federación Colombiana de Fútbol de Salón). Circunferencia: Entre 62 y 64 cm. Peso: Entre 400 y 440 gramos, cubierta en cuero sintético de alta resistencia (PU/PVC), que garantiza mayor agarre y control. Termosellado con aproximado 32 paneles uniformes para asegurar esfericidad y durabilidad. Cámara interna de Látex o butilo de calidad premium, con válvula hermética que garantiza retención de aire prolongada. Rebote reducido (máximo 55 cm al dejarlo caer desde 2 metros de altura), cumpliendo normativa oficial del fútbol de salón. Resistente a la fricción constante y material impermeable para mayor vida útil. | UNIDAD | 2 | $228.700 | $457.400 |
| 2 | **ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO:** Garantizar la entrega de raciones tipo desayuno, las cuales | UNIDAD | 111 | $16.500 | $1.831.500 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades. Las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. El horario para la entrega será entre 07:00 y 08:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de forma individual y completa, con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración, compuesta por los siguientes elementos equivalentes:<br><br>- Bebida caliente: porción de chocolate o café en leche, con un volumen mínimo de 200 ml.<br>- Plato principal (caldo): porción de caldo de costilla o caldo de pollo.<br>- Proteína: porción de huevos preparados al gusto (revueltos, fritos, o pericos).<br>- Acompañamiento (carbohidrato): una porción de arroz y pan o arepa.<br>- Complemento nutricional: una porción individual de queso o una unidad de fruta fresca.<br><br>Las raciones deben ser entregadas en empaques o recipientes de acuerdo al lugar designado para la entrega, garantizando condiciones óptimas de higiene, manipulación, conservación y transporte, de conformidad con la normatividad sanitaria vigente. | | | | |
| 3 | **ALIMENTACIÓN TIPO ALMUERZOS:** Garantizar la entrega de raciones tipo almuerzo, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. El horario de entrega será entre 12:00 y 13:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de manera individual con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración e incluir como mínimo: - Porción de proteína (carne, pollo o pescado). - Ensalada fresca. - Arroz. - Sopa. - Carbohidrato adicional (papa, yuca o plátano). - Bebida fría con un volumen mínimo de 200 ml. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la | UNIDAD | 63 | $22.000 | $1.386.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos. | | | | |
| 4 | **ALIMENTACIÓN TIPO CENA:** Garantizar la entrega de raciones tipo cena, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. El horario de entrega será entre 18:00 y 20:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de manera individual con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración e incluir como mínimo: - Porción de proteína (res, cerdo, pollo o pescado). - Ensalada fresca. - Arroz. - Carbohidrato adicional (papa, yuca, pasta o plátano). - Bebida fría o caliente con un volumen mínimo de 200 ml. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos. | UNIDAD | 186 | $20.000 | $3.720.000 |
| 5 | **ALOJAMIENTO:** Garantizar el alojamiento en habitaciones individuales para el cuerpo de juzgamiento y el personal de logística encargado del evento deportivo de futbol de salón (mil ciudades), el lugar deberá tener condiciones confortables como cobijas, almohadas, servicio de baño dotados de papel higiénico, toallas y jabón, servicio de tv cable y conexión a internet, durante su estadía. | HABITACIÓN | 15 | $48.000 | $720.000 |
| 6 | **TRASMISIÓN EN VIVO Y PRODUCCIÓN:** Transmisión de vía streaming: producción y emisión de 11 partidos atreves de las plataformas digitales, redes sociales definidos por la entidad contratante, sonido en tiempo real. Disposición y operación de 2 cámaras de video profesionales. Disponibilidad de 1 narrador y 1 comentarista para cada encuentro. | PARTIDO | 11 | $300.000 | $3.300.000 |
| 7 | **HIDRATACIÓN:** Suministro de pacas de agua potable en botella de 300 ml por 24 unidades, debidamente selladas y empacadas, que cuenten con condiciones higiénicas y sanitarias que garanticen su calidad, pureza e inocuidad para el consumo humano, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente. El producto deberá contar con registro sanitario correspondiente, envases individuales de material apto para alimentos, resistentes y en óptimas condiciones, sin fugas, deformaciones ni | PACA | 25 | $27.000 | $675.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | alteraciones. Las pacas deberán contener la cantidad de unidades establecida, con identificación del fabricante, fecha de vencimiento y demás información requerida en el etiquetado, garantizando un producto fresco, seguro y adecuado para la hidratación de los deportistas. | | | | |
| 8 | **UNIFORME DE FUTBOL DE SALON:** Juego de uniforme deportivo de alta calidad para práctica y competencia de fútbol de salón, compuesto por camiseta de manga corta en tela tipo Climachill o poliéster de microfibra, liviana, transpirable, resistente y de secado rápido, que facilite la absorción y evaporación del sudor, garantizando comodidad, frescura y libertad de movimiento, pantaloneta con cordón de 4cm y medias en material nylon o poliéster profesional. Las prendas deberán contar con diseño y colores personalizados según requerimiento, diseño ergonómico, confección profesional, costuras reforzadas, excelentes acabados, colores firmes y estampados de alta definición mediante técnica de sublimación, incluyendo escudo institucional, logotipos y numeración correspondiente. | JUEGO | 24 | $60.000 | $1.440.000 |
| **VALOR TOTAL IVA INCLUIDO** | | | | | $13.529.900 |

La presente propuesta económica tendrá una **vigencia de treinta (30) días calendario** contados a partir de su fecha de emisión.

Agradecemos la oportunidad de presentar esta propuesta y quedamos disponibles para atender cualquier inquietud, requerimiento de información adicional o aclaración que resulte necesaria.

Cordialmente,

**RICARDO ARCINIEGAS NARANJO**
Representante Legal
NIT: 900.082.114 – 7
comsolidar@gmail.com
COMSOLIDAR.

| | ALCALDIA DE LA ARGENTINA HUILA<br>NIT. 891.180.205-7 | | PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA | |
|---|---|---|---|---|
| | FORMATO ESTUDIO DE MERCADO | | | |
| | CODIGO: F-GA-051 | VERSION: 1 | | PAGINA: DE |

## ESTUDIO DE MERCADO

**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FINAL DEPARTAMENTAL DEL TORNEO MIL CIUDADES DE COLOMBIA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA".**

FECHA: NOVIEMBRE DE 2026

| Nº | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO Cotización 1 Comercializadora Premium del Sur | VALOR UNITARIO Cotización 2 Alejandro Montoya - La Tambora | VALOR UNITARIO Cotización 3 Comsolidar | VALOR PROMEDIO UNITARIO | VALOR PROMEDIO TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **BALON DE FUTBOL DE SALÓN**: Garantizar la entrega de balón diseñado para la práctica de fútbol de salón en entrenamientos y competencias oficiales. (Con medidas reglamentarias para futsal según la FIFA y la Federación Colombiana de Fútbol de Salón). Circunferencia: Entre 62 y 64 cm. Peso: Entre 400 y 440 gramos; cubierta en cuero sintético de alta resistencia (PU/PVC), que garantiza mayor agarre y control. Termosellado con aproximado 32 paneles uniformes para asegurar esfericidad y durabilidad. Cámara interna de Látex o butilo de calidad premium, con válvula hermética que garantiza retención de aire prolongada. Rebote reducido (máximo 55 cm al dejarlo caer desde 2 metros de altura), cumpliendo normativa oficial del fútbol de salón. Resistente a la fricción constante y material impermeable para mayor vida útil. | UNIDAD | 2 | $ 230.800 | $ 246.400 | $ 228.700 | $ 235.300 | $ 470.600 |
| 2 | **ALIMENTACIÓN TIPO DESAYUNO**: Garantizar la entrega de raciones tipo desayuno, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades. Las condiciones de entrega serán definidas por el supervisor del contrato. El horario para la entrega será entre 07:00 y 08:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de forma individual y completa, con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por ración, compuesta por los siguientes elementos equivalentes:<br>-Bebida caliente: porción de chocolate o café en leche, con un volumen mínimo de 200 ml.<br>-Plato principal (calido): porción de caldo de costilla o caldo de pollo.<br>-Proteína: porción de huevos preparados al gusto (revueltos, fritos, o pericos).<br>-Acompañamiento (carbohidrato): una porción de arroz y pan o arepa.<br>-Complemento nutricional: una porción individual de queso o una unidad de fruta fresca.<br>Las raciones deben ser entregadas en empaques o recipientes de acuerdo al lugar designado para la entrega, garantizando condiciones óptimas de higiene, manipulación, conservación y transporte, de conformidad con la normatividad sanitaria vigente. | UNIDAD | 111 | $ 14.500 | $ 15.500 | $ 16.500 | $ 15.500 | $ 1.720.500 |
| 3 | **ALIMENTICION TIPO ALMUERZOS**: Garantizar la entrega de raciones tipo almuerzo, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administracion de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. El horario de entrega será entre 12:00 y 13:00 horas en el lugar designado. Cada ración deberá ser entregada de manera individual con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por racion e incluir como mínimo: - Porción de proteína (carne, pollo o pescado) - Ensalada fresca. - Arroz. - Sopa. - Carbohidrato adicional (papa, yuca o plátano). - Bebida fría con un volumen mínimo de 200 ml. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos. | UNIDAD | 63 | $ 19.300 | $ 21.100 | $ 22.000 | $ 20.800 | $ 1.310.400 |
| 4 | **ALIMENTACIÓN TIPO CENA**: Garantizar la entrega de raciones tipo cena, las cuales deberán ser entregadas en los escenarios deportivos o lugar que disponga la Administración de acuerdo a cronograma de las actividades, las condiciones de entrega serán definida por el supervisor del contrato. El horario de entrega será entre 18:00 y 20:00 horas en el lugar designado. Cada racion deberá ser entregada de manera individual con un gramaje aproximado de 500 a 600 gramos por racion e incluir como mínimo: - Porción de proteína (res, cerdo, pollo o pescado) - Ensalada fresca. - Arroz. - Carbohidrato adicional (papa, yuca, pasta o plátano) - Bebida fría o caliente con un volumen mínimo de 200 ml. El proceso de entrega de las raciones alimentarias será coordinado con la supervisión del contrato. El proveedor debe cumplir BPM y protocolos de manipulación de alimentos. | UNIDAD | 186 | $ 18.000 | $ 19.000 | $ 20.000 | $ 19.000 | $ 3.534.000 |
| 5 | **ALOJAMIENTO**: Garantizar el alojamiento en camas individuales para el cuerpo de juzgamiento y el personal de logística encargado del evento deportivo de fútbol de salón (mil ciudades), el lugar deberá tener condiciones confortables como cobijas, almohadas, servicio de baño dotados de papel higiénico, toallas y jabón, servicio de tv cable y conexión a internet, durante su estadía. | NOCHE | 15 | $ 50.000 | $ 40.000 | $ 48.000 | $ 46.000 | $ 690.000 |
| 6 | **TRASMISIÓN EN VIVO Y PRODUCCIÓN**: Transmision de via streaming , produccion y emision de 11 partidos atravez de las plataformas digitales, redes sociales definidos por la entidad contratante, sonido en tiempo real. Disposicion y operación de 2 camaras de video profesionales. Disponibilidad de 1 narrador y 1 comentarista para cada encuentro. | PARTIDO | 11 | $ 285.000 | $ 273.000 | $ 300.000 | $ 286.000 | $ 3.146.000 |
| 7 | **HIDRATACIÓN**: Suministro de paces de agua potable en botella de 300 ml por 24 unidades, debidamente selladas y empacadas, que cumplan con condiciones higiénicas y sanitarias que garanticen su calidad, pureza e inocuidad para el consumo humano, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente. El producto deberá contar con registro sanitario correspondiente, envases individuales de material apto para alimentos, resistentes y en óptimas condiciones, sin fugas, deformaciones ni alteraciones. Las pacas deberán contener la cantidad de unidades establecida, con identificación del fabricante, fecha de vencimiento y demás información requerida en el etiquetado, garantizando un producto fresco, seguro y adecuado para la hidratación de los deportistas. | PACA | 25 | $ 25.900 | $ 29.000 | $ 27.000 | $ 27.300 | $ 682.500 |
| 8 | **UNIFORME DE FUTBOL DE SALON**: Juego de uniforme deportivo de alta calidad para practica y competencia de fútbol de salón, compuesto por camiseta de manga corta en tela tipo Climachill o poliester de microfibra, liviana, transpirable, resistente y de secado rápido, que facilite la absorción y evaporación del sudor, garantizando comodidad, frescura y libertad de movimiento; pantaloneta con cordón de 4cm y medias en material nylon o poliester profesional. Las prendas deberán contar con diseño y colores personalizados según requerimiento, diseño ergonómico, confección profesional, costuras reforzadas, excelentes acabados, colores firmes y estampados de alta definición mediante técnica de sublimación, incluyendo escudo institucional, logotipos y numeración correspondiente. | JUEGO | 24 | $ 58.000 | $ 62.000 | $ 60.000 | $ 60.000 | $ 1.440.000 |
| | | **TOTAL** | | | | | | $ 12.994.000 |

Se establece el presupuesto oficial para el presente objeto, tomando como base las cotizaciones allegadas por posibles proveedores del sector

Responsable:

**ANGELA TATIANA COY MORA**
**Secretaria Desarrollo Social**